

LA INDUSTRIALIZACION DE BENILLOBA Y EL CENSO DE FLORIDABLANCA (1787)

Un breve análisis de las mismas nos ayudará al fin propuesto:

Cuando en 1611, después de la expulsión de los moriscos, Benilloba fué repoblada por cristianos viejos, éstos formaron un grupo social homogéneo, compuesto casi exclusivamente por labradores. Pero si la Benilloba actual no es una comunidad agrícola, o por lo menos no es una comunidad exclusiva, ni siquiera principalmente agrícola, ¿cuando se produjo el cambio?, ¿qué factores lo determinaron? Trataremos de contestar a esas preguntas utilizando las cifras del mejor de los censos generales que encontramos en el andar del tiempo. el llamado censo de Floridablanca realizado en 1787.

Las cifras de este censo correspondientes a Benilloba, son estas:

	Solteros		Casados	
	V	H	V	H
Hasta 7 años.....	111	126	—	—
De 7 a 16.....	126	149	—	—
De 16 a 25.....	57	53	17	28
De 25 a 40.....	4	8	97	117
De 40 a 50.....	3	4	62	59
De 50 arriba.....	8	3	79	58
Total.....	309	343	255	262

	Viudos		TOTAL DE EDADES
	V	H	
Hasta 7 años.....	—	—	237
De 7 a 16.....	—	—	275
De 16 a 25.....	—	—	155
De 25 a 40.....	2	4	232
De 40 a 50.....	4	5	137
De 50 arriba.....	17	34	199
Total.....	23	43	1.235

TOTAL DE ESTADOS

Solteros.....	652
Casados.....	517
Viudos.....	66

TOTAL GENERAL..... 1.235

Labradores.....	130
Jornaleros.....	63
Artesanos.....	17
Fabricantes de paño.....	2
Trabajadores de lana.....	51
Abogados.....	2
Escribanos.....	1
Curas.....	1
Tenientes de cura.....	1
Sacristanes.....	1
Con fuero militar.....	1

1.— Población activa.— Como puede verse la población total de Benilloba se cifraba en 1.235 habitantes, mientras que la población activa era de sólo 270 personas, lo que nos da un porcentaje sobre aquella de un 21,86 o/o. Este porcentaje resulta claramente bajo en relación con el general del Reino de Valencia (un 27,57 o/o) y aún con el de toda España (un 26,21 o/o). La explicación de este bajo porcentaje de población activa puede estar, por un lado, en la relativa longevidad de los benilloberos —los viejos ya no trabajan— y por otro —y principalmente— en la emigración de los jóvenes, sobre todo los jóvenes de sexo masculino. Los porcentajes de población activa de otros lugares y villas próximos a Benilloba, no hacen más que confirmar el bajo nivel señalado. Muy por encima de Benilloba, Cocentaina daba un porcentaje del 31,30 o/o, Alcoy del 28,49, Agres del 25,79, Bena-sau del 25,75 y Alcoleja del 23,02. En cambio Penáguila con un 21,35 o/o, Gorga con un 19,89 y sobre todo Muro con un 10,98, presenta índices de actividad aún mas bajos que el de Benilloba y aparecen asimismo com zonas de las que parte una fuerte y constante emigración de gente joven.

2.— Distribución de la población activa.— Un somero análisis de la distribución de la población activa entre los tres sectores económicos básicos, comparada con la de España entera y con la del Reino de Valencia puede resultar también de gran interés. Si en el sector primario incluimos a los labradores y ganaderos y a los jornaleros estimados como jornaleros agrícolas —en Benilloba de 63 jornaleros hemos considerado que 58 lo eran— encontramos que este sector representaba en Benilloba el 70 o/o de la población activa, frente a una cifra prácticamente igual (el 70,63 o/o) en el Reino de Valencia y otra más baja (el 68,59 o/o) en toda España. En el sector secundario —compuesto por fabricantes, artesanos, trabajadores de la lana y jornaleros industriales— la cifra de Benilloba resulta muy alta: un 27,41 o/o, frente a un 13,69 en el Reino de Valencia y a solo un 11,38 en el conjunto de toda España. Tratándose de una comunidad reducida, el sector terciario —servicios y profesiones liberales— solo estaba representado en Benilloba por 7 personas: dos abogados, un escribano, un funcionario con fuero militar, dos curas y un sacristán. De todo esto se pueden sacar las conclusiones siguientes: 1ª. que la importancia del sector primario en Benilloba se correspondería con la del Reino de Valencia; 2ª. que el sector secundario era considerablemente más importante, lo que revela un grado superior de evolución socio-económica y la iniciación de una industrialización que ya existía en otras localidades de la comarca, y 3ª. que la importancia del sector terciario era mínima en Benilloba, lo que en principio podría significar una descalificación de su estructura, salvo que se acepte la evidencia de que los servicios representados entonces en el mismo eran escasamente productivos y de muy dudosa eficacia económica, por lo que su sustitución por actividades del sector secundario debe juzgarse como positiva.

3.— La distribución por edades.— Lo primero que salta a la vista cuando se comparan las cifras es que en Benilloba había mas niños y mas viejos —en porcentaje, claro está— que en España y en el Reino de Valencia. Las series numéricas —que omitimos por razones ob-

vias— muestran con toda claridad que entre los 16 y los 40 y hasta los 50 años, los porcentajes de habitantes de Benilloba eran muy inferiores a los generales, circunstancia que no se daba en los menores de 16 años y tampoco en los mayores de 50. Parece bastante claro que los benilloberos jóvenes emigraron —probablemente a las localidades cercanas de Alcoy y Cocentaina que ya estaban relativamente industrializadas y podían ofrecer oportunidades de trabajo cuando la importante expansión de los cultivos realizada durante el siglo XVIII no pudo continuarse por falta de terrenos aptos para ello y cuando el escaso rendimiento de los de secano, unido a la concentración de las mejores tierras en unas cuantas manos, dejó sin trabajo a una parte creciente de la gente joven, que también era fruto de la gran expansión demográfica del mismo siglo XVIII.

4.— El índice de masculinidad.— Los anteriores supuestos quedan perfectamente comprobados si tomamos en consideración el índice de masculinidad. En el conjunto de España había 99 hombres por cada 100 mujeres, en el Reino de Valencia 103 hombres por cada 100 mujeres y en Benilloba solo 90,58 hombres por cada 100 mujeres. Siendo la emigración un fenómeno principalmente masculino, estas cifras indican claramente. 1º. que el Reino de Valencia, en su conjunto, era una zona de inmigración y 2º. que Benilloba a nivel local y dentro del Reino de Valencia, era una zona de fuerte emigración.

Resumiendo. Benilloba a finales del siglo XVIII iniciaba el camino para convertirse en una comunidad industrial. Tenía ya un sector secundario mucho más desarrollado que el medio de España o del Reino de Valencia, aunque todavía no lo suficiente como para absorber toda la mano de obra que sobraba de la agricultura. La evolución había de continuar aún durante mucho tiempo, pero en ese censo de Floridablanca estaba ya la bisagra que abriría la puerta a la Benilloba que hoy conocemos.

Antonio Sans de Bremond y Mira
Madrid, junio 1981

BIBLIOGRAFIA:

- Josep Emili Castelló Traver, "El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)". Valencia, 1978.
Pere Pérez Puchal, "Geografía de la población valenciana". L'Estel Valencia 1976.
Casimir Melià Tena, "L'economia del Regne de València segons Cavanilles". L'Estel, Valencia 1978.

